

EL CORSARIO BOLIVIANO “LAURA“ DE 1879

Pedro Sapunar Peric

Hechos preliminares.

El 14 de febrero de 1879 fuerzas de desembarco transportadas por el blindado COCHRANE y la corbeta O`HIGGINS tomaban posesión de Antofagasta, iniciando así la recuperación para Chile de los inmensos territorios que el Libertador General Simón Bolívar obsequió generosamente a Bolivia en 1825, atropellando todas las normas del derecho internacional, para que la recién creada nación tuviera salida al mar, rompiendo artificialmente el hecho histórico de ser, desde su creación como una entidad administrativa del imperio Español, una entidad geográficamente mediterránea.

Ante la realidad consumada, el Gobierno de Bolivia reaccionó como correspondía a una potencia terrestre, lo cual era; ampliando y armando su ejército y preparándolo para marchar a una teórica reconquista. Por otra parte, consecuente con su herencia histórica, sin conciencia marítima, Bolivia no tenía ninguna fuerza naval y ante la extraña situación, fuera de sus “dimensiones“, del total dominio del mar por parte de Chile, el Gobierno boliviano del General Hilarión Daza actuó con la única lógica posible al caso; intentar fomentar la guerra de corso contra su enemigo.

Bolivia abre oficialmente la Guerra de Corso

Con fecha 26 de marzo de 1879, el Presidente Daza firmaba en La Paz, un Decreto Supremo por medio del cual legalizaba el otorgamiento de patentes de corso contra los buques que navegaran con bandera chilena y contra las mercaderías chilenas, fueran o no contrabando de guerra, y que estuvieran a bordo de buques neutrales. El Decreto incluía un Reglamento de 16 artículos por los que debería regirse la guerra de corso.

La noticia del Decreto Supremo boliviano según llegaba a las grandes potencias, causaba declaraciones oficiales de “desagrado“: así en julio de 1879, el Ministerio de Relaciones Exteriores tomaba conocimiento del desagrado de Estados Unidos al respecto y,

dos meses después, el de Inglaterra. El encadenamiento de estos hechos desembocó en que finalmente, el 16 de septiembre de 1879, el Ministro de Relaciones del Perú envió instrucciones a su embajador en La Paz, a fin de influir ante el Gobierno de Bolivia para que no expidiera patentes de corso; ello porque no causaría mayores daños a Chile y en cambio, dicha guerra de corso no era del agrado de Estados Unidos ni de la mayoría de las naciones de Europa.

La historia del corsario “LAURA“

En una fecha que se desconoce , pero que debe estar encuadrada aproximadamente entre el 1 de marzo de 1879 (declaración de guerra de Bolivia a Chile) y el 5 de abril de 1879 (declaración de guerra de Chile a Perú y Bolivia), cinco marinos peruanos, Narciso y Guillermo García y García¹, Nicanoé Asín, Enrique Toboada y Alejandro Saury, encabezados por los dos primeros, se pusieron en contacto con algunos diplomáticos bolivianos residentes en Lima para armar un barco corsario, bajo bandera de Bolivia, y luego, a costa del enemigo (Chile), se formaría toda una escuadrilla corsaria con las naves capturadas por medio de una serie de audaces golpes de mano.

Para tal fin compraron el vapor LAURA, el que estimaron apropiado para lo que querían intentar, pues se suponía que su pequeño tamaño y débil construcción no podría inspirar recelos. Lo proveyeron de carbón y víveres para el raid proyectado y se consiguieron ocho pequeños cañones rayados para armarlo en guerra. Paralelamente a las gestiones antes mencionadas, se trabajó activamente en contratar oficiales y tripulantes para reunir la dotación necesaria para navegar el buque y lograr éxito en la empresa.

El LAURA una vez equipado y artillado, se transformaría oficialmente en el cañonero Corsario ANTOFAGASTA, cuya primera acción de guerra programada iba a consistir en la captura del hermoso vapor chileno ITATA², en las afueras de la isla San Lorenzo, a su salida del Callao, en la noche del 22 de marzo de 1879. Luego de reunidos los dos buques y marineado convenientemente el ITATA, se tenía planeado capturar el vapor LOA³, de la misma Compañía Sudamericana de Vapores, a su paso por Sargallán, 230 kms. al SSE del

¹ Narciso y Guillermo eran hermanos del Capitán de Navío Aurelio García y García, quien, en el Combate de Angamos estaba a bordo de la Corbeta Unión.

² Vapor ITATA, 1211 tons. de carga, 780 tons. de registro.

³ Vapor LOA, 1800 tons. de carga.

Callao, dos días después, el 24 de marzo. El cronista de la “ Revista Peruana “, de donde se obtuvieron estos antecedentes históricos, dice al respecto de estas dos capturas teóricas del corsario boliviano:

“No puede dudarse de que ante la poderosa artillería que de improviso encontrare sobre su costado el ITATA, no le era dado de resistir, ni menos de que el LOA sorprendido por un vapor como el ITATA, conocido para él, tenía por necesidad de las cosas, que sucumbir “.

Los planes de campaña del corsario boliviano consideraban, como tercera etapa, que una vez apresados y armados los dos rápidos vapores ITATA y LOA, los tres buques harían rumbo al sur, hacia Arica, donde se esperaba dentro de una semana más la arribada del vapor chileno RIMAC, el cual debería ser la tercera y fácil presa de la escuadrilla corsaria boliviana.

El cronista de la “ Revista Peruana “ elucubraba sobre el éxito de esta tercera etapa y escribía lo siguiente:

“Apenas alcanza la imaginación a medir la importancia de los servicios que esos cruceros bolivianos habrían prestado a la campaña naval, sin tener en cuenta la enormidad del daño que le habría causado a Chile la pérdida de esos buques, que ha tenido después ocupados en el transporte de sus ejércitos al teatro de la guerra y en el aprovisionamiento de la escuadra bloqueadora de Iquique.”

Sucedió que, antes de que zarpara el corsario boliviano desde El Callao para iniciar sus correrías, el gobierno peruano tuvo conocimiento de que el LAURA se armaba en corso y que se aprestaba a zarpar de un momento a otro; entonces, tomando en consideración que en aquellos días de marzo de 1879, si bien Chile y Bolivia estaban de hecho en guerra⁴, Perú era un país neutral⁵, dicha neutralidad le convenía y le era necesaria mantenerla a toda costa, para ganar tiempo mientras se aprestaban urgentemente su Armada y su Ejército para estar en buen pie ante la inminente entrada en guerra del país. Por eso el Presidente de La República hizo llamar a Guillermo García y García , que había sido señalado como uno de los dos jefes de la empresa, y se le conminó a desistir de la aventura y desarmar el vapor, pues, de lo contrario, si intentaba salir del Callao, sería echado a pique por el HUASCAR.

⁴ Bolivia declaró la Guerra a Chile el 1º de marzo de 1879 , pero Chile recién la declaró a Perú y Bolivia el 5 de abril de 1879.

⁵ Aunque sólo “teóricamente“, ya que existía el Tratado secreto peruano- boliviano de 1873.

Es digno de destacarse el hecho que el intento de armar en corso al vapor LAURA se efectuó en una fecha anterior a la publicación del Decreto Supremo del General Daza que otorgaba patente de corso.

Frustrado el plan, Guillermo García y García, junto a otros oficiales, solicitó al Gobierno ser reincorporado a la Armada del Perú, lo que fue aceptado. El 21 de mayo de 1879, estando a bordo de la fragata blindada INDEPENDENCIA en la acción de Punta Gruesa contra la goleta COVADONGA, rindió la vida por su patria.

El Ministro de Relaciones Exteriores del Perú dio oportunamente las debidas explicaciones al Gobierno boliviano sobre “el asunto del corsario“. Por otra parte, los víveres comprados para abastecer a la tripulación del LAURA después de su neutralización, fueron entregados por la Legación Boliviana en Lima a la Comandancia General de Marina del Perú, con fecha 26 de junio de 1879. El mencionado Ministerio envió una nota a dicha Legación, informándole que se le cancelaría la suma de 9.179, 80 soles correspondiente a los víveres en cuestión, conforme a la lista que se adjuntaba. Después de este pago, el vapor LAURA, por así decirlo, desaparece de las crónicas en Perú y Bolivia, no volviendo a ser mencionado en ningún documento o libro de historia de estos países, por lo que se deduce que su actuación bajo bandera peruana (¿o boliviana?) debe haber sido insignificante o nula durante 1879 - 1880; sin embargo, como se verá a continuación, reaparecerá fugazmente en documentos históricos chilenos.

El fin del pequeño vapor LAURA .

Al día siguiente de la batalla de Miraflores que aniquiló prácticamente en forma definitiva el poder militar del Perú, el 16 de enero de 1881, casi a medianoche y en las primeras horas del día 17, los buques de la Armada peruana fondeados en El Callao comenzaron a ser incendiados, volados o hundidos por sus tripulaciones para evitar que cayeran en manos chilenas; otro tanto sucedía con los fuertes que guarnecían el puerto.

El 12 de febrero de 1881, el Comandante en Jefe de la Escuadra, Contraalmirante Galvarino Riveros informaba por oficio al Ministro de Guerra en Campaña, José Francisco Vergara, sobre los restos de la Escuadra Peruana en El Callao, el que incluía una lista de los buques, chatas y lanchas a flote o hundidas en dicho puerto y su estado; en la mencionada lista aparecía el pequeño vapor LAURA; de él se decía:

“LAURA, vapor fondeado en la bahía ; máquina en mal estado, no podrá volver a navegar y sólo puede ser utilizado como chata”.

El Ministerio de Guerra y Marina en campaña, en base al informe del Contraalmirante Riveros, ordenó con fecha 25 de febrero, que se procediera al remate público de los cascos a flote o hundidos en la bahía de El Callao y que se mencionaban en la lista anteriormente citada. El remate se fijó para el 26 de marzo de 1881.

El remate se realizó finalmente el 28 de marzo, rematándose la mayoría de ellos. El vapor LAURA fue adquirido por la firma Grace Hnos. en \$ 1.500, siendo el tercer precio más alto de los cancelados en esa oportunidad.

Aquí termina la pista histórica del caso corsario boliviano LAURA; sin embargo, se tiene un hecho sucedido un año después y que quizás podría ser el fin de este buque; el 12 de julio de 1882 se desencadenó un fuerte temporal en la bahía de Valparaíso, produciéndose el hundimiento de varios buques y lanchas. Vidal Gormaz en su documentado libro “Algunos naufragios ocurridos en la costa de Chile ...”, da la lista de los siniestros acaecidos en aquella fecha ; entre estos se encuentra citado el siguiente:

- "LAURA"
- “Lancha vapor“
- “Lancha chilena al ancla en Valparaíso, el fuerte temporal del 12 de julio de 1882 la echo a pique sobre sus anclas “

Los diarios porteños de la época no la mencionan por su nombre. El diario “El Mercurio“, si bien detalla los casos de los buques hundidos, sólo se refiere globalmente al hundimiento de tres lanchas, sin mayores informaciones.

La Memoria de Marina correspondiente al año 1882 tampoco la menciona.

Se cierra así este artículo histórico con esta duda. La lancha a vapor LAURA, hundida en Valparaíso el 12 de julio de 1882, ¿era acaso el pequeño vapor LAURA rematado en El Callao hacía un año? Ojalá algún lector interesado pudiera presentar antecedentes que permitieran resolver este enigma.

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- "Revista Peruana" Colección año 1879 – 1880
- 2.- "Guerra del Pacífico" Pascual Ahumada Moreno, volumen I, II, V y VII.
- 3.- "Bolivia y el Mar 1810 – 1864". Oscar Espinoza Moraga.
- 4.- "Algunos Naufragios Ocurridos en la Costa de Chile", Francisco Vidal Gormaz.
- 5.- Diario "El Mercurio" de Valparaíso, colección 1881- 1882
- 6.- Diario "La Patria" de Valparaíso, colección 1881 - 1882